



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

CAMPEONATO NACIONAL MASTER “PISCINA CORTA”

La Federación Boliviana de Natación en coordinación con el Servicio Departamental del Deporte del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, convoca a todos los clubes legalmente afiliados a su **Asociación Departamental**, asociación que deberá estar en pleno uso de sus derechos y obligaciones, a participar en el Campeonato Nacional Master Piscina Corta 2022:

Fechas	10 al 12 de junio de 2022
Horarios	Competencias Finales por tiempo: Viernes: 15:00 Sábado y Domingo: 09:00
Lugar	Cochabamba
Piscina	Piscina Alfredo Marquina, 5 carriles. Cronometraje manual de tiempos
Organización	Federación Boliviana de Natación
Categoría	Master

1.- OBJETIVOS

- Promover la práctica deportiva y competitiva en la edad adulta.
- Promover valores de compañerismo, sana competencia, entre los nadadores masters.
- Registrar marcas individuales en el registro de categoría masters de la FEBONA.

2.- GENERALES

- Todo Club participantes deberá estar afiliado legalmente a su Asociación Departamental.
- Es requisito indispensable que todo deportista participante deberá contar con el Credencial de Afiliación a la FEBONA, correspondiente a la gestión 2022.
- El evento estará basado en reglas FINA, reglamento CONSANAT, reglamento FEBONA, y esta convocatoria vigente.
- La piscina estará disponible como tiempo mínimo una hora y media antes del inicio de competencias y finalizará 15 minutos antes del inicio de pruebas.
- No está permitido el uso de ningún material de entrenamiento deportivo durante el calentamiento, para cuidar la integridad física de los nadadores y nadadoras.
- Los nadadores masters deberán firmar y entregar el formulario de exoneración de responsabilidad, considerando que deberán estar medicamente aptos para inscribirse a competencias masters, sin la firma de este formulario no podrán participar del Campeonato.
- Todos los participantes deberán cumplir estrictamente los protocolos de bioseguridad para la realización del evento.

3.- CATEGORIAS

Las categorías para este Campeonato son:

Categorías	Edad	Relevos
25+	25 – 29	100 / 119



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

30+	30 – 34	120 / 159
35+	35 – 39	160 / 199
40+	40 – 44	200 / 239
45+	45 – 49	240 / 279
50+	50 – 54	280 / 319
55+	55 – 59	320 / 359
60+	60 – 64	
65+	65 – 69	
70+	70 – 74	
75+	75 – 79	
80+	80 – 84	
85+	85 – 89	

Para pruebas individuales se aumentará grupos de edad de cinco años en cinco años según sea necesario.

Para pruebas de relevo con incrementos de cuarenta años hasta que sea necesario.

La edad se calcula al 31 de diciembre de 2022.

4.- PARTICIPACION

- Cada nadador podrá nadar hasta **2 pruebas individuales por jornada**.
- Cada Club podrá inscribir solo una posta en cada categoría de relevo.
- Todas las pruebas se nadarán juntas y se premiara por separado.

5.- AFILIACIONES

- Todos los nadadores y nadadoras deberán estar registrados en el sistema de afiliaciones de la Federación.

<http://afiliaciones.febona.info>

- Para lo cual los clubes deberán acceder con su código al sistema de afiliaciones, en caso de existir problemas comunicarse con: info@febona.info
- Los clubes que actualmente no cuentan con un código de Afiliación, podrán solicitar con la anticipación de al menos 10 días al cierre de inscripciones la misma, previa presentación del aval otorgada por su Asociación Departamental.
- Todos los Clubes deberán Afiliar a todos sus nadadores participantes con la anticipación necesaria antes de realizar sus inscripciones.
- Documentación digital necesaria para el registro:
 - Fotografía digital en fondo blanco preferentemente, con un tamaño no mayor a 3MB.
 - Fotocopia de la cedula de identidad (anverso y reverso) del deportista con un tamaño no mayor a los 3MB. (digital)

6.- INSCRIPCIONES



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

- Solo podrán ser inscritos nadadores FEDERADOS, afiliados a una Asociación Departamental y a un Club Legalmente Afiliado.
- Únicamente la inscripción se realizará por el SISTEMA DE INSCRIPCIÓN EN LINEA:

<http://inscripciones.febona.info/>

- Periodo de Inscripción:

Inicio de Inscripciones	15.05.2022
Cierre de Inscripciones	05.06.2022
Cierre de Afiliaciones (nuevos o reafiliados)	01.06.2022

- Los pagos de todos los inscritos sin excepción, deberá ser realizado antes del inicio de la primera jornada.
- Los nadadores que serán excluidos de manera definitiva en la reunión de delegados técnicos tienen la obligación mediante su club la cancelación de afiliación 2022.
- El avance de sus inscripciones podrá ser realizado en la página web de la Federación:

<http://febona.info/documentos/Envivo>

- Costo de Inscripción: 100 Bs por nadador participante.
- Costo de Afiliación Anual: 100 Bs por nadador inscrito y/o participante.

7.- SANCIONES

- Los nadadores que no se presenten a competir en una prueba, deberán cancelar la multa de 100 Bs.
- Esta sanción deberá cancelarse para habilitarse a la siguiente prueba, de lo contrario el nadador quedará inhabilitado de participar de las pruebas individuales del resto de la jornada.
- La comunicación de no participación de un nadador será válida únicamente con la presentación de un certificado médico y quedará exento de la sanción respectiva, más impedido de nadar todas las pruebas restantes de la jornada precautelando la integridad física del nadador o nadadora.

8.- REUNION DE DELEGADOS TECNICOS

- Se realizará vía virtual mediante la aplicación Zoom el día jueves 09 de junio a horas 19:00, con la siguiente agenda únicamente:
 - Indicaciones Generales del Campeonato.
 - Novedades del evento mediante formulario:
 - Retiro total de deportistas no participantes.
 - Retiro parcial de pruebas de deportistas

9.- PREMIACION



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

- Se declarará Campeón Nacional Master Piscina Corta 2022, al club que obtenga la mayor cantidad de medallas de oro, en todas las pruebas individuales, en caso de existir empate se procederá con el conteo de medallas de plata y así sucesivamente.
- Se otorgarán medallas que simbolizan Oro, plata y Bronce, para todas las pruebas individuales.
- Se disputará tres trofeos 1er, 2do y 3er lugar.
- Se reconocerá con una placa de reconocimiento a la mejor marca técnica tanto en damas como en varones, entre todas las categorías de la competencia.
- No se realizará actos de premiación, las medallas serán entregadas mediante planilla una vez culminada la jornada.
- La premiación general será de acuerdo al protocolo correspondiente para las competencias en tiempos de COVID-19.

10.- DE LOS RECLAMOS

Ningún competidor, entrenador, dirigente, podrá interponer reclamo alguno ante los jueces, todo reclamo deberá ser presentado por el DELEGADO TITULAR por escrito al Jefe de Mesa de Control para que éste lo remita al Árbitro General, dentro los 30 minutos del hecho o, antes del segundo llamado si hubiera objeción a una prueba. Con la finalidad de asegurar la seriedad y buena fe del reclamo el Delegado Titular deberá acompañar un depósito en la suma de 150.- Bs. Si el reclamo es aceptado, se devolverá el depósito.

11.- PARTICIPANTES POR DELEGACION

Cada Club participante podrá participar con:

- Delegado.
- 1 juez.
- Entrenadores (uno por cada 12 deportistas).
- Nadadores por sexo y categoría.

El Club que participe con un Juez, correrá con los gastos de su traslado, alojamiento y estadía en la sede de la competencia, la FEBONA cancelará el estipendio respectivo. DEBERA HACERSE CONOCER EL NOMBRE HASTA LA FECHA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES PARA SER TOMADO EN CUENTA, CASO CONTRARIO NO SERÀ TOMADO EN CUENTA DENTRO EL PLANTEL DE JUECES AÙN CUANDO SE ENCUENTRE EN LA SEDE DE LA COMPETENCIA.

12. PRUEBAS

Todas las categorías:

- 50, 100, 200, 400, 800 Libre
- 50, 100, 200 Espalda
- 50, 100, 200 Pecho
- 50, 100, 200 Mariposa
- 100, 200, 400 Combinado Individual



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

- 4 x 50 Relevé Libre
- 4 x 50 Relevé Combinado
- 4 x 50 Relevé Libre Mixto

Los nadadores deberán de reconfirmar su participación en las pruebas de **400 libre, 800 libre y 400 combinado el día anterior a la prueba.**

13. ROL DE PRUEBAS

PRIMERA FECHA: 10 DE JUNIO, HORAS: 15:00			
PRUEBA	DISTANCIA	ESTILO	SEXO
1	800	LIBRE	VARONES
2	200	COMBINADO	DAMAS
3	200	COMBINADO	VARONES
4	100	LIBRE	DAMAS
5	100	LIBRE	VARONES
6	50	ESPALDA	DAMAS
7	50	ESPALDA	VARONES
8	100	MARIPOSA	DAMAS
9	100	MARIPOSA	VARONES
10	200	ESPALDA	DAMAS
11	200	ESPALDA	VARONES
12	4 X 50 METROS	RELEVO LIBRE	DAMAS
13	4 X 50 METROS	RELEVO LIBRE	VARONES
SEGUNDA FECHA: 11 DE JUNIO, HORAS: 09:00			
PRUEBA	DISTANCIA	ESTILO	SEXO
14	400	LIBRE	DAMAS
15	400	LIBRE	VARONES
16	50	MARIPOSA	DAMAS
17	50	MARIPOSA	VARONES
18	400	COMBINADO	DAMAS
19	400	COMBINADO	VARONES
20	100	PECHO	DAMAS
21	100	PECHO	VARONES
22	200	MARIPOSA	DAMAS
23	200	MARIPOSA	VARONES
24	4 X 50 METROS	RELEVO COMBINADO	DAMAS



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

25	4 X 50 METROS	RELEVO COMBINADO	VARONES
TERCERA FECHA: 12 DE JUNIO, HORAS: 09:00			
PRUEBA	DISTANCIA	ESTILO	SEXO
26	800	LIBRE	DAMAS
27	100	COMBINADO	DAMAS
28	100	COMBINADO	VARONES
29	100	ESPALDA	DAMAS
30	100	ESPALDA	VARONES
31	50	PECHO	DAMAS
32	50	PECHO	VARONES
33	200	LIBRE	DAMAS
34	200	LIBRE	VARONES
35	50	LIBRE	DAMAS
36	50	LIBRE	VARONES
37	200	PECHO	DAMAS
38	200	PECHO	VARONES
39	4 X 50 METROS	RELEVO LIBRE	MIXTO

Sucre, mayo 2022


Lic. Giovanni Cossio Siles
DIRECTOR
SERVICIO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPTAL. DE CSBA





FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

CAMPEONATO NACIONAL MASTER PISCINA CORTA 2022

DOCUMENTO DE LIBERACION DE RESPONSABILIDAD

Por medio del presente documento me comprometo a respetar el reglamento de este campeonato y libero de toda responsabilidad al Comité Organizador y a cualquier institución que tenga que ver directa o indirectamente con este campeonato. También declaro que estoy físicamente preparado, que gozo de buena salud. Por lo tanto, asumo la responsabilidad por los daños que me puedan ocurrir.

CLUB:

N.	APELLIDOS	NOMBRES	CI	FECHA	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE NATACIÓN

16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					